

Santiago, marzo 21 de 2012

Señores
Superintendencia
de Valores y Seguros
Presente

GG-009

Ref: CTI Compañía Tecno Industrial S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 010
Comunica Hecho Esencial

Muy señores nuestros:

En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 9° y 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en razón de estimar que lo referido a continuación es esencial respecto de la Sociedad y de sus valores de oferta pública, mediante la presente comunicamos a ustedes que, en sesión celebrada con fecha 20 de marzo en curso, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 24 de abril de 2012, a las 12:30 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Alberto Llona N° 777, Maipú, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1) Pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros Consolidados e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio 2011.
- 2) Distribución de la utilidad del Ejercicio 2011.
- 3) Reparto de Dividendo N° 216 Definitivo Mínimo Obligatorio
- 4) Exposición de Política de Dividendos.
- 5) Elección del Directorio.
- 6) Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- 7) Informe del Comité de Directores.
- 8) Informe sobre los gastos del Directorio y Comité de Directores durante el año 2011.
- 9) Fijación de la remuneración del Directorio hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
- 10) Designación de Auditores Externos para Ejercicio 2012.
- 11) Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

MEMORIA ANUAL

En conformidad a lo dispuesto en el Oficio Circular N° 444 de 19 de marzo de 2008, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la sociedad ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general, en el sitio web de la entidad, www.cti.cl la Memoria Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

Sin perjuicio de ello en la sede principal de la Sociedad, calle Alberto Llona N° 777, Maipú, está a disposición de señores accionistas un número suficiente de ejemplares de la memoria impresa para las consultas pertinentes.

INFORMACIÓN SOBRE PROPOSICION DE DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Oficio Circular N° 718 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 10 de Febrero de 2012, se informa usted que, en sesión celebrada con fecha 20 de marzo de 2012, el Directorio acordó proponer a la presente asamblea se designe en carácter de Auditores Externos de la Sociedad, para el Ejercicio 2012, a Price Waterhouse Coopers.

La presente proposición se fundamenta en los antecedentes que a continuación se pasan a expresar:

- a. Ser Price Waterhouse Coopers una empresa de auditoría externa, de reconocido prestigio, a nivel mundial.
- b. Ser Price Waterhouse Coopers la firma de auditoría externa seleccionada por AB Electrolux, de Suecia, actual controladora de CTI a través de su filial en Chile, Magellan S.A., para efectuar la revisión de sus estados financieros y aquellos de sus filiales, a nivel mundial.
- c. Teniendo en consideración el tamaño, giro y complejidad de CTI, contar Price Waterhouse Coopers con el equipo, experiencia y conocimientos necesarios para efectuar el examen de la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros de la sociedad correspondientes al citado período anual.
- d. Ser el número de horas que se destinarán por Price Waterhouse Coopers al proceso de revisión de los Estados Financieros de la Sociedad y, el precio de los servicios que ésta cobrará a CTI, compatibles con aquellos vigentes en la industria para empresas de auditoría externa, de primer nivel.

La Sociedad ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general, la presente proposición de designación de Auditores Externos y su fundamentación, en el sitio web de la entidad, www.cti.cl

Sin perjuicio de ello en la sede principal de la Sociedad, calle Alberto Llona N° 777, Maipú, está a disposición de señores accionistas la presente proposición de designación de Auditores Externos y su correspondiente fundamentación.

Los Estados Financieros Consolidados Resumidos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011, serán publicados en el diario La Segunda el día 11 de abril de 2012.

Los avisos de citación a la presente asamblea serán publicados en el diario La Segunda los días 5, 11 y 18 de abril de 2012.

REPARTO DE DIVIDENDO N° 216 DEFINITIVO MÍNIMO OBLIGATORIO

Asimismo, comunicamos a ustedes que, el Directorio ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas precedentemente indicada, se reparta el Dividendo N° 216 Definitivo Mínimo Obligatorio, ascendente a \$0,298550431 por acción.

Siendo el número de acciones con derecho al presente reparto de 7.163.845.545, el monto total de este dividendo alcanza a la suma de \$ 2.138.769.178.

De aprobarse el presente reparto, éste se pagará a los señores accionistas, en las Oficinas del Depósito Central de Valores, ubicadas en calle Paseo Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago, cuyo horario habitual de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, con fecha 8 de mayo de 2012, teniendo derecho a él quienes figuren inscritos en el Registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Oportunamente, la sociedad enviará a ustedes el Formulario N° 1 de la Circular N° 660 e informará a los accionistas la calificación tributaria del presente dividendo.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la junta que se convoca.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebre la asamblea antes dicha, y hasta el momento mismo de su iniciación.

Sin otro particular, saludamos atentamente a ustedes,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'MARIO OPORTUS M.', is written over the typed name and title.

MARIO OPORTUS M.
Gerente General

GAG/trp.